14024

RESOLUCION de 22 de mayo de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Pedro Barroso Villar Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Filología Española», adscrito al Departamento Didáctica de la Lengua y de la Literatura y Filologias Integradas.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Filología Española», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 22 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletin Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletin Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Pedro Barroso Villar Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del area de conocimiento «Filología Española», adscrito al Departamento Didáctica de la Lengua y de la Literatura y Filologías Integradas.

Sevilla, 22 de mayo de 1989.-El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

14025

RESOLUCION de 22 de mayo de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña María Isabel Aisa Fernández Profesora titular de Universidad, adscrita al área de conocimiento «Filosofía», del Departamento de

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Filosofia», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 22 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), y

teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el articulo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletin Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletin Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a dona Maria Isabel Aisa Fernández Profesora titular de Universidad de este Organismo, del área de conocimiento «Filosofia», del Departamento de Filosofia.

Sevilla, 22 de mayo de 1989.-El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

14026

RESOLUCION de 22 de mayo de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Patricio Salmerón Revuelta Profesor titular de Escuela Universitaria, adscrito al área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica», del Deparlamento de igual denominación, para impartir docencia en la Escuela Universitaria Politécnica de La Rábida (Huelva).

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Ingenieria Eléctrica», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 9 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites regiamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletin Oficial del

Estado» de 26 de octubre), articulo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso, convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla, de fecha 9 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), y, en su virtud, nombrar a don Patricio Salmerón Revuelta Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conoci-Revueita Profesor titular de Escuela Universitaria, del area de conocimiento «Ingenieria Eléctrica», adscrito al Departamento de Ingenieria Eléctrica, para impartir docencia de Teoria de Circuitos y Electrónica General, en la Escuela Universitaria Politécnica de La Rábida (artículos 1.º y 2.º del Decreto 24/1989, de 14 de febrero, de la Consejería de Educación y Ciencia), en la localidad de Palos de la Frontera, provincia de Huelva, del ámbito territorial de la Universidad de Sevilla; con arreglo a las competencias atribuidas a la Universidad en el artículo 3.1 del Real Decreto 1888/1984, y modificado por el Real Decreto 1427/1986, así como por las bases establecidas en la convocatoria del concepto citado. concurso citado.

Sevilla, 22 de mayo de 1989.-El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 23 de mayo de 1989, de la Universidad 14027 de Cantabria, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Cantabria, convocadas por Resolución Rectoral de 26 de octubre de 1988, de la Universidad de Cantabria («Boletin Oficial del Estado» de 9 de diciembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la base de la convocatoria, Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1246/1985, de 29 de mayo («Boletin Oficial del Estado» de 27 de julio), resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Cantabria a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la Resolución

ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuaria ante el Rector de

la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombra-miento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984. Quinto.—La difigencia de toma de posesión deberá formalizarse de

acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, de 13 de abril de 1988. Se enviará impreso de formalización de dicho acto administrativo al Registro General de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para

la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el Rectorado de la Universidad de Cantabria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de)

Santander, 23 de mayo de 1989.-El Vicerrector de Ordenación Académica, José María Drake Moyano.

ANEXO

Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Cantabria

Número de orden proceso selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	. Destino		Fecha
			Universidad	Provincia	de nacimiento
1 2 3 4 5	1375165146A7063 1652576068A7063 1390788113A7063 1374591957A7063 1653557246A7063	Frias Ubago, Laura Mercedes	Cantabria		17- 1-1964 24- 9-1960 18-11-1960 9- 7-1963 13- 8-1963